

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

DEL AYUNTAMIENTO

REPORTAJES

DE "DOLORETES" A "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" PASANDO POR "LA CASA DE LA TROYA"

Diálogo entre espectadores

En una mesa del Café Royal. Personajes: tres contertulios. Un funcionario del Estado, un comerciante, y un joven abogado. Se charla de los temas que más preocupan a la opinión palentina. De la encuesta de EL DIARIO, de las últimas inundaciones, y de otros asuntos de menos monta. Entre el trajín de los camareros, un chiquillo vivarachito, reparte unos sendos programas dejándolos de mesa en mesa. Por todos los sitios se lee un título: "El negro que tenía el alma blanca."

—Vieron ustedes la novela cinematográfica de Insúa?—pregunta uno de nuestros personajes, el de menos edad. —A mí me pareció admirable, responde otro.

—Yo entiendo que "El negro" podía llevar la marca de una de las casas más acreditadas del mercado mundial. En técnica es comparable a las producciones de un Griffith o un Cecil B. de Mille. En argumento, Alberto Insúa, se ha colocado con su magnífica novela a la altura de las novedades más sobresalientes que hoy preocupan a los pueblos europeos y americanos. En interpretación el negro Sarka y la bellísima valenciana Conchita Piquer—la estrella que ahora las delicias del hogar en los primeros jalones del triunfo—pueden por derecho propio figurar en las columnas de los "ases" de la Paramount, Pro-Disco o Universal.

—Nunca pude sospechar que España—añade el comerciante—pudiera dar al cine una película como "El negro".

—Ni yo tampoco. Y me fundaba en que los artistas dedicados al cine, aquellos que impresionaron "Dolorettes", "Carceleras" y otras primeras cintas españolas, no prometían la creación cumbre capaz de pasar nuestras fronteras con verdadero orgullo nacional.

—Es que entonces, a mi juicio, sólo se entregaban a la "españolada."

—Contribuían, apuntó el abogado, a extender la "leyenda negra" que exasperó a Juderías en el extranjero contra los que innolemente presentaban a nuestro país como arrabal de la liga y el madroño.

—Hubo una excepción en este último tiempo, dijo el más sedoso de los interlocutores: "La Casa de la Troya", llevada al cinematógrafo por su autor, el inspirado Pérez Lugín.

—Sí. —Aquello fué la excepción. De "Dolorettes" a "La Casa de la Troya" hubo un salto de dignificación.

—Y de "La Casa de la Troya" a "El negro que tenía el alma blanca", otro salto que ya no fué nacional sino internacional. Nuestra producción hecha para "andar por casa" puede salir con la obra de Insúa al extranjero.

—Y presentarse en París, en Londres, y en la misma ciudad de los grandes "films": en los estudios de Los Angeles.

—Yo creo que "El negro" interesa a todos. Esa historia de amor de Peter, el bailarín triunfador, plantea un problema de razas digno de ser estudiado.

—La civilización—resumió el abogado—pone valladares a los colores de la piel. ¡En cambio cuánto tarda en apartar las miserias del alma! El caso del negro Peter será admirado por todo el mundo.

—

Nuevamente el trajín del Café llevó a nuestros personajes al camino de otras discusiones.

Mientras, el chiquillo vivarachito de los prospectos seguía dejando otras tarjetas. Se leía: "Boy," otra película española de Perrojo, el director de "El negro que tenía el alma blanca."

Gil de Guadán

Notas de Hacienda

EN FAVOR DE LAS FAMILIAS POBRES

Relacionada con el desempeño gratuito de ropas, alhajas y efectos empuñados en el Monte de Piedad de nuestra capital, el señor Delegado de Hacienda ha publicado la siguiente nota oficial, que también ha de insertarse en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Relación de los lotes de ropas que se encuentran en el Monte de Piedad empuñados por un valor menor de 25 pesetas y que pueden desempeñarse desde mañana con arrego a la real orden de fecha 4 del actual.

Mes de marzo, lotes números 2.700, 3.041, 3.143, 3.495, 233, 359, 474, 555, y 574.

Mes de mayo, lotes números, 638, 669, 698, 703, 710, 723, 736, 765, 799, 806, 820, 836, 867, 869, 888, 899, 900, 903, 922, 928, 937, 942, 949, 956, 961, 974, 977, 993, 1.021, 1.088, 1.143, 1.150, 1.188, 1.221, 1.271, 1.290, 1.300, 1.320, 1.337, 1.358, 1.376, 1.390, 1.404, 1.406, 1.412, 1.420, 1.428, 1.436, 1.437, 1.440, 1.455, 1.460, 1.463, 1.490, 1.492, 1.541, 1.552, 1.583, 1.586, 1.588, 1.612, 1.615, 1.631, 1.637, 1.672, 1.683, 1.736.

Mes de junio, lotes números, 1.744, 1.749, 1.775, 2.012, 1.094, 1.796, 1.797, 1.823, 1.825, 1.864, 1.872, 1.912, 1.938, 1.958, 1.984, 1.998, 2.006, 2.023, 2.096, 2.142, 2.166, 2.168, 2.169, 2.212, 2.213, 2.216, 2.226, 2.227, 2.229, 2.230, 2.239, 2.246, 2.247, 2.263, 2.311, 2.316, 2.322, 2.343, 2.361, 2.367, 2.370, 2.374, 2.378, 2.390, 2.409, 2.418, 2.425, 2.454, 2.477, 2.480, 2.489, 2.499, 2.506, 2.511, 2.507, 2.568, 2.578, 2.582, 2.593, 2.622, 2.635, 2.654, 2.665, 2.677, 2.668, 2.674, 2.685, 2.692, 2.713, 2.720, 2.721, 2.722, 2.726, 2.730, 2.762, 2.766, 2.769, 2.784, 2.795, 2.797, 2.804, 2.815, 2.816, 2.818, 2.821.

2.826, 2.827, 2.829, 2.830, 2.840, 2.844, 2.850, 2.865, 2.917, 2.919, 2.925, 2.936, 2.941, 2.954, 2.966, 2.983, 2.998, 3.027, 3.047, 3.053, 3.077, 3.097, 3.121, 3.135, 3.138, 3.140.

Mes de julio, lotes números, 3.173, 3.177, 3.181, 3.208, 3.231, 3.234, 3.237, 3.242, 3.266, 3.291, 3.294, 3.298, 3.312, 3.329, 3.337, 3.340, 3.345, 3.352, 3.370, 3.380, 3.387, 3.390, 3.397, 3.400, 3.406, 3.423, 3.448, 3.457, 3.463, 3.471, 3.473, 3.486, 3.487, 16, 36, 38, 44, 51, 53, 59, 67, 87, 96.

Se pone en conocimiento de los poseedores de los mismos, que deben presentarse para hacer entrega de las papeletas de empeño a la Junta de Beneficencia que se constituirá en el local del Monte de Piedad, el próximo día 12, de nueve y media de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco.

De la provincia

VENTA DE BAÑOS

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta localidad don Indalecio Pastor, padre de nuestros queridos amigos don Félix y don Vicente.

La irreparable pérdida ha producido general sentimiento por las prendas de caballerosidad y rectitud que adornaban al finado.

El entierro se verificará mañana por la tarde, y promete constituir una sentida manifestación de duelo.

Reciban sus hijos, hija política doña Agueda Barbotán y demás respetable familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

CAMARA AGRICOLA

SE TRATA DE LA FALTA DE VAGONES Y DE LA CRISIS DE LOS PRODUCTORES DE PATATAS EN LA PROVINCIA

El día nueve del actual celebró la primera sesión ordinaria de este año tan importante organismo, bajo la presidencia del señor Nájera y del secretario nato señor Fernández de la Mela, con asistencia de los vocales señores Sánchez Maté, Merino Ortiz, Anaya, Marquina, Dorronsoro, Herrero del Corral, Gutiérrez (don Julián) y López Francos (don Manuel).

Se dió cuenta detallada de los ingresos y gastos realizados por la Cámara en el pasado ejercicio, importando los primeros siete mil ciento cuarenta pesetas y noventa y ocho céntimos y los segundos seis mil treinta y cuatro pesetas y setenta céntimos, quedando un saldo activo en treinta y uno de Diciembre del año último, de mil setenta pesetas y veintiocho céntimos.

Dada lectura de la memoria correspondiente al ejercicio de 1927, fué aprobada por unanimidad, concediéndose un voto de absoluta confianza y de agradecimiento al señor presidente don Alejandro Nájera, por su desinteresada y entusiasta labor a favor de los intereses agrarios, agradeciendo el interesado las muchas pruebas de cariño y colaboración que le prestan los dignísimos vocales de la entidad.

Fué formalizado el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1928 y en cumplimiento de preceptos legales se acordó enviar a la Dirección general de Agricultura y Montes una relación detallada de ingresos y gastos del año anterior, indicado proyecto de presupuesto para el año actual, una copia de la memoria y una certificación de este acta.

Dada lectura de la correspondencia oficial y de las gestiones realizadas por la Cámara referentes a la falta de vagones en las líneas de Venta de Baños a León y Venta de Baños a Reinoso, y de la crisis de los productores de patatas en nuestra provincia, fueron aprobadas, haciendo constar un voto de gracias para los excelentísimos señores ministro de Fomento, director general de los Ferrocarriles de la línea del Norte y al señor ingeniero jefe de explotación de dichos ferrocarriles por haber atendido a las súplicas de la Cámara suministrando vagones en la medida posible.

Se dió un voto de confianza al señor presidente para que señale en cada trimestre los días en que se han de celebrar las sesiones ordinarias.

El señor presidente puso en conocimiento de los señores vocales las gestiones realizadas por don Francisco Arana y don Enrique Valcázar Crespo, el primero en representación de este organismo y el segundo en el de los elementos productores de los Ayuntamientos interesados, como igualmente de la memoria que han presentado, que mereció justos elogios por los presentes, concediéndose un voto de gracias a los señores Arana y Valcázar, y testimoniando a don Marcelino Arana nuestro agradecimiento por haber acompañado a mencionados representantes a los centros oficiales de Madrid y defendiendo ante los mismos las justas aspiraciones de los cosecheros de referidos productos.

Dada lectura de una exposición, presentada por el presidente, dirigida al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, referente al desbordamiento de ríos que cruzan la provincia y los daños tan extraordinarios que por dicha causa se originan y soluciones prácticas que estima este organismo, fué aprobada por unanimidad.

Para el fomento de la repoblación forestal teniendo en cuenta que la fiesta del árbol es obligatoria para todos los Ayuntamientos, los que como mínimo deben plantar cien árboles, fué acordado comunicar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que esta Cámara Agrícola, posee diez mil plantas de chopo lombardo, las que pone a disposición de los Ayuntamientos de la provincia para la celebración de indicada fiesta del árbol, en la proporción que indique nuestra primera autoridad de la provincia, o por orden de prelación de pedidos.

Dada lectura de una ponencia del señor Anaya en la que se manifiesta la importancia que encierra no solamente para el productor de cereales sino para la economía nacional, los acuerdos tomados por una mal llamada Asamblea Nacional Harinera, celebrada en Madrid, se acuerda por unanimidad apoyar las conclusiones

aprobadas por los fabricantes de harinas de esta provincia, que literalmente, dicen:

2.º No estamos conformes con la constitución del consorcio de compra por zonas insulares. Produciría una perturbación enorme por la dificultad de llevarlo a la práctica, redundando en perjuicio de los agricultores de la nación y de los muchos fabricantes, la mayoría que tienen ya establecida la compra normal para las necesidades de su industria.

3.º No estamos conformes con el sistema interior de unificación comercial, porque nuestra industria no debe ir directa ni indirectamente a ninguna sindicación, por tratarse del alimento general de los habitantes.

4.º No estamos conformes con la mutualidad por indemnización por quebrantos de cobro, porque además de ser imposible de llevarla a la práctica con equidad, resultaría arbitraria y sujeta a errores que significarían un premio a la negligencia.

Se dió cuenta de una fundamentada exposición que la Cámara Oficial Agrícola de Valladolid, dirige al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, mostrándose conforme nuestra Cámara con las razones alegadas en dicha instancia, y se acuerda suplicar del Gobierno, dentro del más absoluto respeto y acatamiento a sus resoluciones, que se dicte una disposición en la que se ordene, que en lo referente a importación y distribución de cereales exóticos intervengan las Cámaras Oficiales Agrícolas, que velarán no solo por los intereses de sus asociados, sino también por la economía nacional.

A instancia del señor presidente se acordó felicitar a los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda por el éxito extraordinario obtenido al cerrar con superavit el ejercicio de 1927, haciendo votos para la consolidación del afianzamiento de la hacienda nacional en el ejercicio actual, llegando si fuera posible al patrón oro, que tantos beneficios reportaría a los intereses nacionales.

Teniendo en cuenta la alarma de los agricultores por rumores insistentes de importaciones de trigo con beneficios de derechos arancelarios que se dice solicitan los fabricantes de harinas de la zona, se acuerda telegrafiar al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros indicándole que dichas importaciones serían la ruina de la agricultura nacional en perjuicio de la economía patria.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

En cumplimiento de los acuerdos anteriores, el presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido los siguientes telegramas:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros. Acuerdo Cámara Agrícola comunicar a V. E. a los agricultores por rumores insistentes admisiones temporales de trigo que solicitan fabricantes harinas litoral. Dichas importaciones serían ruina agricultura nacional perjuicio economía patria. Celebraríamos que dichas noticias fueran infundadas.

Excemos. Sres. Presidente Consejo Ministros y Ministro Hacienda.

Cámara Oficial Agrícola sesión celebrada hoy acordó felicitar V. E. por el éxito extraordinario obtenido al cerrar con superavit, el ejercicio de 1927. Hacemos votos para la consolidación del afianzamiento de la hacienda nacional en el ejercicio actual, llegando si fuera posible al patrón oro, que tantos beneficios reportaría a los intereses nacionales.

A los merecidos elogios prodigados a V. E. reciba los más entusiastas de nuestra entidad.

Excemo. Sr. Presidente Consejo Ministros.

En representación Cámara Oficial Agrícola y en virtud de acuerdo tomado sesión nueve del actual, esta Cámara, respetando y acatando las resoluciones Gobierno S. M., estimaría se dictase disposición que ordene que en lo referente a importación y distribución de cereales exóticos intervengan Cámaras Agrícolas que velarán intereses asociados y economía nacional.

LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO CUBIERTO Y LA CONVERSION DEL CUARTEL DE ALFONSO XII EN ESCUELA

Esta mañana cuando acudimos a la Alcaldía para cumplimentar, como a diario, hacemos al señor Rodríguez Salcedo, éste se hallaba despachando numerosos asuntos pendientes de tramitación; sin embargo nos concedió unos momentos, facilitándonos así nuestra misión informadora.

El señor Rodríguez Salcedo se muestra satisfechísimo de la ejecución del acuerdo de la Corporación, sancionado por el Ministerio del Trabajo, relativo al establecimiento de un nuevo mercado de ganados y cereales en nuestra capital.

Dicho mercado, que comenzó a funcionar el pasado sábado y que en los sucesivos tendrá lugar semanalmente en el día referido, viene a llenar una necesidad sentida por los labradores de la provincia y a beneficiar grandemente a éstos y a la capital.

Con su establecimiento, serán dos los días que durante la semana puedan los labradores y ganaderos de la provincia, hacer transacciones de sus productos, facilitándose así los negocios de compra-venta, pues aunque no estimamos muy necesario consignarlo, debemos advertir que el mercado de cereales y ganados que desde tiempos remotos viene celebrándose en nuestra población los martes, continuará celebrándose también en dicho día sin perjuicio del establecido para los sábados.

Es propósito decidido de la Corporación municipal y así nos lo manifestaba hoy el señor Rodríguez Salcedo llegar a la construcción de un magnífico mercado cubierto para cereales y ganados, que ha de ser emplazado en sitio céntrico de la población y cómodo para los concurrentes.

Quizás en los terrenos que quedan libres al hacer el derribo en la parte del Cuartel de Alfonso XII correspondiente a la Avenida de Casado del Ali-

sal—es opinión nuestra—sería sitio indicadísimo a tal proyecto.

Nos manifestó también el señor Rodríguez Salcedo que va muy adelantada la tramitación del expediente para la conversión en magnífico grupo escolar del edificio que fué cuartel de Alfonso XII.

Están ya terminados los planos, nos dijo, y son tan completos, tan perfectamente acabados, que su ejecución hará que dispongamos del mejor grupo escolar de la región.

Han sido ya vistos y justamente elogiados por el arquitecto provincial del Ministerio de Instrucción Pública señor Arenillas, quien ha prometido su intervención en favor de la pronta resolución del expediente en la Dirección General de Primera Enseñanza, tramitación necesaria para conseguir la subvención pedida al Estado para la ejecución de las obras.

En el proyecto además de amplias, espaciosas e higiénicas salas de clases, figuran grandes patios de recreo y campos de juego para niños y niñas, y en la planta baja del edificio se construirá un magnífico local-recreo cubierto, donde los niños puedan dedicarse a sus juegos en los días de lluvia, sin salir a los patios.

Cree el señor Rodríguez Salcedo que las obras de adaptación comenzarán en plazo relativamente corto, y que dentro de algunos meses podrán instalarse en el nuevo grupo escolar una o dos de las Escuelas Nacionales que actualmente se hallan funcionando en edificios poco decorosos y casi en estado de ruina.

El alcalde se despidió de nuestro redactor manifestándole que en la reunión que hoy ha de celebrar la Comisión Permanente a las siete de la tarde, se despacharán, únicamente, numerosos asuntos pendientes de tramitación, especialmente relativos a obras particulares.

DIARIO DE AVISOS

HACE 25 AÑOS...

(Noticias recogidas de la colección de EL DIARIO en tal día como hoy). Fué nombrado jefe de Negociado de primera clase don Manuel Luengo y Prieto, gobernador de Palencia.

El señor Barrio y Mier recibió de Venecia, aprobadas ya por don Carlos, las listas de las personas que integran la Junta central del partido.

Varios jóvenes de la clase obrera organizaron una función a beneficio de los presos reclusos en la corrección de Palencia.

La policía capturó a don Mariano Serrano, cajero de la importante casa de don Eusebio Arroyo, el cual se fugó al extranjero con el dinero robado de la caja de dicha banca.

La Cámara de Comercio nombró presidente a don Germán de Guzmán. Los telegramas daban cuenta del atentado de que fué víctima el duque de Sotomayor por un individuo llamado José Collar.

Vides Americanas Injertos y Barbados de todas variedades Casa Bernardo Alonso

Don Sancho, núm. 9. — PALENCIA (Comercio de Semillas)

ESPECTACULOS Teatro Principal. Hoy a las siete y a las diez de la noche, estreno de la gran película titulada GORRIONES, de la que es genial intérprete Mary Pickford. Mañana, a las mismas horas, EL GENERAL, soberbia creación de Pampalinas.

El viernes, LA REINA VIRGEN, drama histórico inspirado en episodios de la vida de Isabel reina de Inglaterra, e interpretado por Lady Diana. El Sábado y el Domingo, BOY. Para esta película ha quedado abierto un abono a tres pesetas butaca.

El lunes de la semana próxima, presentación de la gran compañía de Enrique Borrás, con el estreno de EL CARDENAL, la famosa obra traducida y arreglada a la escena española por don Manuel Linares Rivas. En esta temporada se estrenará EL HIJO, admirable creación de Borrás.

En el fallo del público, el gran juez, debe pensar usted cuando realice sus compras. Vea lo favorecido que es de él la "Casa Martín" y es seguro que no comprará en otro sitio todo lo que se relaciona con los artículos de sombrería y capisería fina.—CASA MARTIN, Mayor pral., 78, teléfono 314.

BOLSA DE MADRID Cotizaciones que rigieron hoy: Interior 4 por 100 71'30 Amortizable 1917 92'50 " 1920 93'50 " 4 por 100 85'50 Francos 22'95 Libras 28'33 Dólares 5'81 Liras 30'85

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Gonzalo Alonso Cuenca, hijo de Vicente y Marcelina, Plazuela de la Catedral, 31.

Matrimonios. Timoteo López Garrido, de Frechilla, con Daniela Morala Gómez, de Añosa; Moisés Simón Gómez, de Abarca, con Salvador Amor Gómez, de San Cebrián de Campos; Alejandro Calzada Díez, de Cevico de la Torre, con Petra Conde Cano, de Frechilla, Antonio Alonso Caballero, de Fuentes de Nava, con María Calleja Pérez de Fuentes de Nava.

Todos los síntomas del catarro se mejoran, y a las once, con PASTILLAS CRESPO. Dos pesetas caja.

AUDIENCIA

Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrión, por lesiones, contra Isidoro Pérez Polvorosa.

Abogado, don Eleuterio Isla. Procurador, señor Serna.

A las doce, el de la del Juzgado de Cervera por tenencia ilícita de armas, contra Miguel Ibañez Sevilla.

Abogado, don Eleuterio Isla. Procurador, señor Ovejero.

Pianos a manubrio "Casali" Podréis admirar sus nuevos modelos entre los que figura el Orquestrón Eléctrico, en "LA FILARMONICA" Mayor pral. 212, Palencia. Precios: los del catálogo de la casa. Ventas al contado y a plazos.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO

A las dieciocho de ayer..... 702'1 A las ocho de hoy..... 702'6

TEMPERATURAS Máxima a la sombra de ayer... 4'6 Mínima a la sombra de hoy... 1'0

DIRECCION DEL VIENTO A las dieciocho de ayer N. O. A las ocho de hoy N. O.

Lluvia en las últimas 24 horas 0'0

VENTA de cerdos cebados. Dada razón en la Plazuela del Puente número 2, y Plaza Abastos, 43 y 45. Manuel Manzano.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Pral., 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

TELEFONOS

Centros telefónicos abiertos al servicio del público: Cabanillas de la Sierra, Cabrera de Alcañices, Castillejo de Mesleón, Cerezo de Alcañices, Pinto, Robregordo, Borja, Frechilla, Malled, El Entrego, La Felguera, Ribadavia, La Campaña y Noroña.

Sanatorio González-Alvarez

PARA OPERADOS DE CATARATAS



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

PRECIOS MODICOS

Consulta de enfermedades de los ojos. Mayor pral., 130. De 11 a 2.

Teléfonos números 139 Despacho, 264 Sanatorio.

150 Gramos de Mitigal Bayer

friccionado en fina capa sobre la piel, bastan para una cura que hará desaparecer la sarna u otras enfermedades cutáneas parasitarias. Estas enfermedades producidas por pequeños parásitos, se hacen notar por un fuerte picor en distintas partes del cuerpo. Friccionando estas con

Mitigal Bayer

desaparecerá rápidamente el picor y la curación será completa en el transcurso de pocos días. El Mitigal ha dado muy buenos resultados desde hace mucho tiempo contra todas las enfermedades parasitarias de la piel, enfermedades producidas por hongos, sarna, eczemas, erupciones, etc. así como también contra el prurito senil. El Mitigal es completamente inofensivo, no da lugar a irritaciones ni a otras acciones secundarias y no mancha ni estropea la ropa.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero
Servicio de la AGENCIA MENCHETA

A primera hora

LA UNION DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

Roma.—Su Santidad Pío XI ha dado un encíclica tratando de la unión de las Iglesias cristianas.

El Santo Padre dice que esa unión será un hecho cuando las demás iglesias vayan a ingresar en el seno del Pontificado, augurando grandes bienes morales para el mundo si llegase esto a realizarse.

Hace al final un emocionante llamamiento para que esta unión se lleve a efecto.

LA CATEDRA AMBULANTE

Ha sido invitado el director general de Agricultura para que asista a la inauguración de la Catedral ambulante de Cataluña, que tendrá lugar en Montblanch el día 15 del corriente.

EL GENERAL GODED SE POSESIONA

Retuán.—Se ha posesionado de su cargo de segundo jefe de las tropas de España en Marruecos el general Goded.

El periódico más interesante de Palencia
El más ameno
El que más circula
El que más se lee

EL DIARIO PALENTINO



TODAVIA con CATARRO

habiendo Pastillas Richelet

que le curarán enseguida. Esta verdadera (poción seca) me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndome degenerado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET todas mis calamidades han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1'70 la caja; y caso de no encontrarlos dirijase enseguida al LABORATORIO RICHELET; San Bartolomé, 1; San Sebastián.

Se aprueba el decreto-ley regulando las herencias ab-intestato

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Ayer a las ocho menos veinticinco de la noche, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El marqués de Estella, dijo, al entrar, a los periodistas, que regresaba de despedir al embajador de la Argentina, señor Estrada, y después del Consejo asistiría a una comida en el Ritz con motivo de la firma del Tratado entre España y Dinamarca. Cuando terminase, se trasladaría al teatro de la Zarzuela, para asistir a la función de ópera.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto, limitándose el presidente a manifestar a los periodistas, al salir, que todos los asuntos tratados estaban contenidos en la nota.

REFERENCIA OFICIOSA

Seguidamente, el ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota: "De Presidencia.—Pasó a ponaencia un expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. Se trató de un acuerdo con el Gobierno de Inglaterra, en el sentido de otorgar a los productos de la Rodesia del Sur el trato de nación más favorecida. Ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria, suscrito entre España y el Perú.

De Gracia y Justicia.—Decreto-ley regulando las herencias ab-intestato.

De Hacienda.—Decreto-ley sobre prescripción de depósitos. Real decreto sobre reforma del Estatuto Municipal respecto del impuesto de carnes. El ministro de Hacienda dió cuenta más detallada del proyecto relativo a la liquidación de 1927, que no modificará sensiblemente el halagüeño resultado provisional ya conocido, presentado en el Consejo del día 31 de diciembre."

AMPLIACION

El expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda es de escasa importancia, y se refiere a asuntos de trámite relativos a funcionarios de ambos departamentos.

En el decreto sobre regulación de las herencias ab-intestato, se recogen las orientaciones generales manifestadas en los debates del pleno de la Asamblea Nacional y, de acuerdo con el voto particu-

CALDERERÍA Y CERRAJERÍA

DE

José DATTOLI

Calderas y depósitos.

Peroles en cobre y hierro.

Verjas Balcones

Instalaciones de agua.

Estanteado en metales

GIL DE FUENTES, 12. — PALENCIA

TIERRA DE PRIMERA se arriena por primera vez superior, de siete obradas, pegando a la población, pudiera convenir también a los labradores de Villalobón. Se informará en esta Administración.

lar del Arzobispo de Valladolid, se incluye hasta el cuarto grado de parentesco, rebasado el cual, las herencias pasarán al Estado. Para ello se modifican los artículos 954 al 957, ambos inclusive, del Código Civil. El reglamento de la distribución de las herencias que pasen al Estado, será objeto de una disposición ulterior, previo examen por el Consejo de ministros.

En el decreto sobre prescripción de depósitos también se tienen en cuenta las líneas generales del proyecto presentado por el ministro de Hacienda a la Asamblea y se recogen las observaciones que formuló en el debate el alcalde de Santander, en el sentido de que cuando llegue el momento de la

prescripción, o sea a los veinte años, se anuncie en los periódicos locales y provinciales y en el "Boletín Oficial" de la respectiva provincia, para indagar el paradero de los dueños de los depósitos. Una de las modificaciones que se introducen es la prohibición de intervenir en estos asuntos a toda clase de agencias e intermediarios, autorizándose solamente a los propios interesados. También se incluyen otras reformas, que disminuyen el Consejo Superior Bancario, sobre las cuales no han estimado los ministros facilitar referencia.

La reforma del Estatuto Municipal sobre el impuesto de carnes es obra de la Dirección General de

Abastos, y beneficiará a los ganaderos sin perjudicar los intereses municipales. No tiene carácter fiscal, y podrán continuar los mismos impuestos actuales sobre las reses; pero, no en canal, sino en vivo, con lo cual se favorecerá la ganadería, porque hasta ahora se hacía un descuento en la tributación por los sub-productos. El impuesto de cuarenta céntimos se reduce a diez y ocho por cada kilo, y si algún Ayuntamiento se considerase perjudicado, podrá elevar el precio hasta obtener los ingresos que le rinden el impuesto actual; pero sin exceder de la cifra. En virtud de esta reforma, se modifica el artículo 457 del Estatuto Municipal.

Respecto de la liquidación de los presupuestos, el ministro de Hacienda expuso la conveniencia de implantar normas para llegar a la simplificación del procedimiento para efectuarla con la mayor rapidez, pues se da el caso de que no se conoce la liquidación verdadera hasta siete u ocho meses de estar en vigor los del siguiente año. A fin de evitarlo, se darán órdenes al personal del ministerio de Hacienda, para que dentro de tres meses se conozca la liquidación exacta del presupuesto de 1927.

Sabemos que el Consejo examinó una comunicación del presidente de la Asamblea Nacional, dirigida al jefe del Gobierno, y, de conformidad con ella, se acordó autorizar al primero para que, sin alterar el reglamento, estudie los medios de que los asuntos se presenten al pleno después de ser discutidos con toda prolijidad en las secciones y sólo tengan que examinarlos los asambleístas en líneas generales en las sesiones plenarias. Para ello, no se negará el acceso a las secciones a todos los asambleístas que estimen oportuno acudir a las mismas.

También examinó el Consejo otra comunicación del señor Yanguas, en la que anuncia que el pleno del día 16 sólo se dedicará al examen de cuestiones económicas, y, como se destinan dos horas a ruegos y preguntas, propone que en la sesión del día 17 se prosiga la discusión de los temas económicos. En este debate intervendrán doce oradores.

Por falta de tiempo, el ministro de Fomento no informó al Consejo sobre un proyecto de electrificación ferroviaria.

Ciento cincuenta mineros sepultados.—Las elecciones presidenciales en Portugal.—El premio Nobel para Palacio Valdés?

West Frankfort (Illinois).—En una mina de carbón, y a consecuencia de una explosión de grisú, quedaron sepultados en una de las galerías inferiores unos 150 mineros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de socorro, teniendo que vencer grandes dificultades los equipos para llegar a la galería derrumbada.

Hubo momentos en que se rumoreó que todos los obreros sepultados habían sido sacados con vida de su encierro, pero desgraciadamente esto no se confirmó, puesto que según noticias oficiales iban extraídos catorce cadáveres y se creía que los treinta y tres obreros que falta por sacar estén muertos.

"Informaciones" ha publicado la siguiente información:

"Como las peticiones de España para el premio Nobel en honor de Palacio Valdés llegaron a la Academia de Suecia el anterior año después del 1 de febrero, en que acaba el término para la admisión de las propuestas, en estos días se ultiman los mensajes en honor del glorioso novelista español. Y publicándose precisamente en esta primera quincena de enero la nueva obra del maestro "Los Cármenes de Granada", se remitirá también esta última producción de Palacio Valdés al Comité Nobel.

La candidatura de don Armando

para el premio Nobel de Literatura es indisputable. Alguna otra propuesta se había hecho aisladamente en estos últimos tiempos en España; pero la candidatura de Palacio Valdés fué proclamada unánimemente por Academias, Universidades y Prensa, pues don Armando es el maestro, venerable patriarca de las letras hispanas, "el primer novelista entre los que actualmente escriben en lengua española en uno y otro hemisferio", como honrosamente dice con su soberana autoridad la Real Academia Española en su propuesta a la Academia de Suecia."

Lisboa.—La elección presidencial, señalada para marzo, ha hecho aumentar la actividad política.

Por la nueva ley de empadronamiento aumenta el número de electores cerca de cinco veces. Las Juntas parroquiales deben inscribir a cuantos tengan derecho al voto.

En la Prensa se publican opiniones de distintos personajes. El Gobierno cree que el acto electoral será la consagración de la obra que viene realizando.

La situación política indica que las elecciones no son de simple para la dictadura, y caso de que se decidan los partidos a intervenir en las elecciones, presentarán la candidatura de José Almeida, cuyo nombre es respetado entre las fracciones republicanas.

La lucha presenta gran interés.

El bombo de la Fortuna

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han sido premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
27.790	Madrid, Cádiz, León	300.000
17.465	Sevilla	125.000
27.218	Sevilla, Logroño, Gijón	80.000
17.931	Denia, Madrid, San Felú, Lobregat	40.000
PREMIADOS CON 6.000 PESETAS		
14.284	6.531 — 21.828 — 12.622	24.764
31.816	6.580 — 3.820 — 16.063	15.787
17.191	30.793 — 11.778 — 3.437	14.895

1928

DIETARIOS

ALMANAQUES

Libros rayados.—Copiadores de cartas.— Archiveros.— Carpetas.— Vales.— Sobres.— Tintas.— Plumas.— Lapiceros.

Papel carbón y cintas para máquinas de escribir.

Objetos de escritorio

Plumas estilográficas

Albino R. Alonso

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

LABORATORIO

MAYOR PRAL., 79

A última hora

ESPAÑA Y CUBA

El marqués de Estella ha manifestado a los asistentes al banquete que se ha dado a Estrada, que España devolverá a Cuba los trofeos que se tomaron a los cubanos durante la guerra de la Independencia de Cuba.

Este rasgo de España ha sido muy elogiado por los delegados americanos que asistieron al acto. LA VUELTA AL MUNDO DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Melilla.—Se ha recibido hoy un telegrama del Comandante Franco confirmando la noticia, que ya adelantamos, de que en breve llegará a esta capital en unión de los Capitanes Gallarza y Ruiz de Aldea y el mecánico Rada para empezar los vuelos de ensayo ante el raid de vuelta al mundo que emprenderán dichos aviadores.

EL APARATO INCENDIADO NO ERA EL DESTINADO AL VUELO

Sevilla.—El aparato en el que sufrieron el trágico accidente los aviadores Jiménez e Iglesias en su vuelo a Cabo Juby no era el aparato destinado al mismo sino otro de prueba.

El aparato en que intentarán el raid está terminándose de construir en el aeródromo de Getafe. LAS ESTAJUAS A LORIGA Y DURAN

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado contribuir a la suscripción iniciada para erigir un monumento a cada uno de los aviadores señor Loriga y Durán en Larin y Jerez respectivamente.

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas; ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc.—Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 25. PALENCIA



Esta lejía es la que conviene a usted para jabonar su ropa, limpiar vajilla, baños, suelos, etc., etc., además de ahorrarle mucho jabón le quedarán los objetos tratados por este producto con un olor agradable.

De venta en todas las Droguerías y Ultramarinos

GARAGE CENTRAL

Gerente: **FÉLIX DEL PASO**

Calle Mayor Principal, 244-252

PALENCIA

Visite la gran exposición de los automóviles y bicicletas

PEUGEOT

Gomas y Bandajes

-BERGOUGNAN-

ACCESORIOS EN GENERAL

Única casa en la provincia que tiene instalada

PRESA HIDRAULICA

PARA MONTAR BANDAJES

La envidia es un vicio sin deleite que atormenta cuando se disimula y des-acredita cuando se conoce.
Solis.

EL DIARIO PALENTINO

La sirvienta a la lechera.—Dice la señora que hace tres días que la leche es riquísima, y que si también a usted les han cortado el agua.

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA
Próximamente salidas del puerto de SANTANDER PARA HABANA

ENERO 22, vapor OROPESA, 1928 ADMITEN PASAJEROS
FEBRERO 5, vapor ORBITA, 1928 DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA
FEBRERO 19, vapor ORITA, 1928 Precio en tercera clase con destino HABANA, incluidos los impuestos

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLEND, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER.
Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

PUBLICIDAD BREVE

PAR DE MULAS, se vende, por dejar la labranza, alzada siete cuartas, edad cuatro y siete años. Para tratar con Dolores González, "La Pola", Astudillo.

REPRESENTANTES activos, se desean en importantes pueblos provincia Palencia, para máquinas de escribir primera categoría, acreditadísima. Buena comisión. Dirigirse a Delegado T. Mecanográfico, S. A., calle Sierra Pambley, 1, 2.ª derecha. León.

SE DESEA coto en renta para cuatro pares de mulas y pastos. Dirigirse a don Emilio Mañueco, en Aguilar de Campos (Valladolid por Rioseco).

VACA se vende una abocada a parir. Informará el portero de la Estación del Norte.

SE VENDEN 1.000 plantas de chopo lombardo. Para tratar con Lorenzo García, en Rivas de Campos.

SE VENDEN 5.000 plantones de chopo, de dos años, altura de cuatro metros. Para informes en Guaza de Campos, con Anastasio de la Fuente.

VILLOLDO: se anuncia vacante la plaza de guarda del campo, del término municipal de dicho pueblo, con el haber anual de 912 pesetas, que cobrará el agraciado de los fondos municipales por trimestres vencidos. El término para solicitarla es el de 30 días, a contar desde esta fecha.

ADMINISTRADOR se ofrece para casa de labranza o monte. Dirigirse a la Administración de EL DIARIO.

SE VENDE, báscula seminueva fuerza 1.500 kilos. Compañía Comercial Palentina.

MULAS se venden tres de cinco años, la una de siete dedos de alzada y la otra de cinco y la tercera a la marca. Para tratar con su dueño Gregorio Ortega, en Lantana.

Nuevo despacho de pescado

Se abrirá al público en la Salchichera de Tomás García, Plaza Mayor, número 11, donde el público encontrará gran surtido de pescado de los mejores puertos, lo mismo que frutas y huevos muy frescos.

PROFESOR da lecciones a casas particulares, Magisterio, Instituto, enseñanza general, etc. Avisos, Clemente González Carrillo, Plazuela de Paredes, número 12; o calle Mayor, 211; Academia de Francés de doña Pura. Precios módicos.

CUOTAS

Las mejores polainas, correajes y espuelas reglamentarias, las podéis adquirir a la medida, encargándolas en la Guarnicionería de la viuda de Zacarías Martín, Palencia.

MULAS han llegado un vagón, catalanas, Casado del Alisal, 24, accesorio, Mariano Cano.

SE VENDE la maquinaria de un molino. Informará Julián Fernández, en Palacios del Alcór.

SE VENDEN plantones, 800 lombardo 3 a 4 años, y de 4 a 5 metros, a tratar en Rivas, con Julián Ortega.

MAQUINA DE COSER se vende una. Informará calle Manflorido, núm. 5.

SE VENDEN 70 chopos, de 80 a 90 centímetros de grueso. Para tratar con Dionisio Robles, en Villoldo.



Representante en Palencia, F. Aguado; V. Calderón, 36, 2.º

VENTA DE UNA CASA sita en la calle Mancorador, núm. 22. Informarán en la misma, de once a una.

VENDESE mostrador y rótulo. Pablo Cebrián. Muro 11.

TRASPASO se da de la fonda mejor situada y acreditada de esta población con buena clientela, frente a las Estaciones del Norte, y Secundaria. Para tratar con su dueño en la misma; en la administración de este periódico darán razón.

PASTOS se arriendan 500 obradas del monte del Llano del Valle San Juan. Para tratar con el presidente del Sindicato Agrícola de Autila del Pino.

SE TRASPASA una lechería, con buena clientela y se venden cuatro vacas juntas o separadas, un macho de cuatro años, un carro de varas para tres y cuatro mulas, y se necesita un criador para conducir un carro, ajustado por años. Darán razón Camino de Torrecilla, Huertas bajas, Andrés Rodríguez.

SE VENDE una vaca recién parida con abundante leche, una novilla próxima a parir y tres novillos de raza Celestino Alonso, Frechilla.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 23; oficinas, número 179.

Natividad Luque

Colón, 18, pral., izqda. Enseñanza rápida en el corte y confección de toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niño. Especialidad en vainicas a mano. Se admiten alumnas.

SECCION AGRICOLA

COTIZACIONES DE MERCADOS

Palencia, 11.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad estuvo bastante animado de labradores de los pueblos inmediatos.

Se presentaron numerosos carros de piensos, quedando algunos sin vender.

De trigo, en cambio, fueron muy limitadas las entradas, pudiéndose anotar unas 150 fanegas.

Rigen estos precios.

Trigo, a 85 y 86 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 40 y 41 las 70.
Centeno, a 64 y 65 las 90.
Avena, a 25 los 25 kilos.
Yeros, a 60 los 44 kilos.
Titos, a 52 los 40 kilos.

Valladolid, 10.

La demanda de trigos está retraída. Los precios siguen firmes. Estos son en partidas, para procedencias de línea de Avila a 53 pesetas, para las de línea Salamanca-Medina, a 52; línea de Palencia de 51,50 a 52, y Medina de Rioseco, a 51,50.

Nuestros mercados al detall cotizan la fanega de 94 libras de 89 a 90 reales. (51,45 a 52,03 pesetas el quintal).

OTROS GRANOS

El centeno en líneas de Segovia y Palencia continúa ofreciéndose a 40,44 pesetas.

Barcelona, 10.

Precios en peseta, por 100 kilos, que han regido en las transacciones realizadas hoy en el mercado de esta capital, con trigos de las siguientes procedencias:

Segovia, a 52; Ayerbe, a 51,50; Jaca, a 51,50.

Entraron 36 vagones de trigo y 13 de harina.

GRANOS Y PIENSOS

Avenas.—Flojas. Algunas ventas a 29,25 y 29,50 pesetas la fanega extremeña.

Las blancas Mancha, difícilmente alcanzarían a 30 pesetas.

Cebadas.—Se opera de 37 a 37,50 pesetas Barcelona, en las de la región.

Titos.—Sin apenas rebasar el tipo de 33 pesetas, línea general de la Mancha.

Muestras.—Logran las anchas a 35,50 pesetas, línea de Ariza. Se pagarían las de zona Osorno a 35 pesetas.

Yeros.—Sin demanda y ofertas a 38 pesetas, Mancha.

Habas.—Aisladas operaciones a 41,50 pesetas, línea general extremeña.

Habones.—Se ha operado en finos Jerez a 45,25 pesetas, bordo Bonanza.

Veza.—En baja. Algunas ventas a 39 pesetas, bordo Málaga. Pocos compradores.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

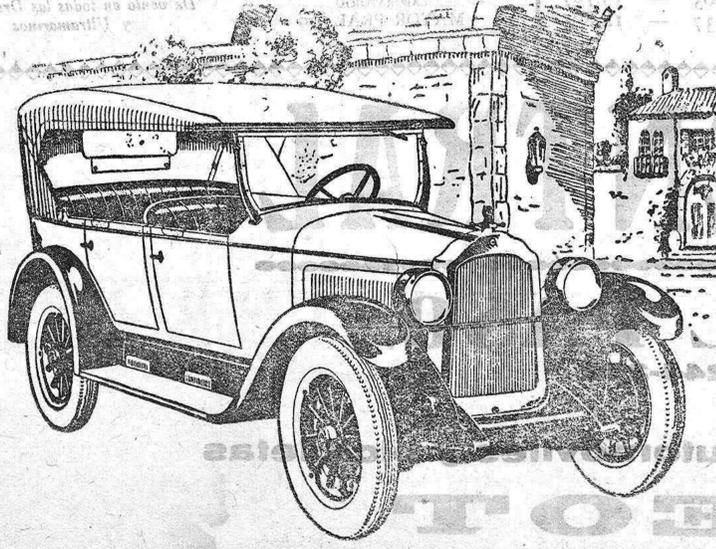


ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcares, cafés, cacao y canelas
SANTANDER

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.—Prensas para uva.—Trisurcos cubre-semillas.

Avenida de Valladolid.—Teléfono 257
PALENCIA



- YA CUENTA EL MUNDO CON UN -
- NUEVO TIPO DE COCHELIGERO -

El Whippet

Alcanza 90 kilómetros por hora con perfecta seguridad y comodidad. Acelera un 18% más rápido que cualquier otro coche de 4 cilindros. Consume un litro de gasolina por cada trece kilómetros. Para el WHIPPET no hay pendiente elevada. Ningún camino es brusco.

Visite la Exposición de los representantes exclusivos para Castilla:
- Polanco y Ruíz de Navamuel -
CALLE DON SANCHO (Palacio Tordesillas)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

No tema usted nada

Si la debilidad le produce mareos, dolor de espalda o nota usted que el niño que cría no aumenta de peso y apenas se nutre, no se apure y tonifique su organismo con el regenerador Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este reconstituyente se proporcionará usted una sobre-alimentación, fácilmente asimilable, que le hará recobrar sus fuerzas y transmitir al niño los elementos necesarios para su buen desarrollo y perfecta nutrición.

Más de 35 años de éxito crecientemente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recharge el frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD con tinta roja.

Algunos representantes "El Diario Palentino"